

Barcelona, a 20 de junio de 2025

## HECHO RELEVANTE

De acuerdo con la normativa vigente, les comunicamos como hecho relevante que MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., en calidad de entidades gestora y depositaria, respectivamente, han acordado con fecha efectos 1 de julio de 2025, la reducción de la comisión de gestión aplicada a las Clases EA y EB del fondo **MEDIOLANUM RENTA, FI**, nº 132 en el registro de la CNMV, según se detalla a continuación:

Denominación del Fondo/Clase	Comisión Anterior	Comisión a partir del 1 de julio
MEDIOLANUM RENTA, FI, CLASE EA	0,65%	0,40%
MEDIOLANUM RENTA, FI, CLASE EB	0,65%	0,40%

Asimismo, les comunicamos que dicha información se incluirá en el Informe Periódico correspondiente.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A.